

HECHO ESENCIAL
PRIMUS CAPITAL CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS SPA

Santiago, 08 de junio de 2018.-

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa aumento de capital.-

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, y encontrándome debidamente facultado, informo a usted en calidad de hecho esencial que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 06 de junio del año 2018, se acordó por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto aumentar el capital de la sociedad de \$423.000.000 dividido en 42.300 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, a \$523.000.000.- dividido en 52.300 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 10.000 nuevas acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, las que fueron suscritas y pagadas íntegramente en ese monto por el accionista Primus Capital SpA.

Para efectos de lo anterior, los accionistas por unanimidad acordaron modificar el artículo quinto de los estatutos sociales y el artículo primero transitorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



Francisco Coeymans Ossandón
Gerente General

Primus Capital Corredores de Bolsa de Productos SpA